

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo entre el 12 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023 Cuarto Pago. la factura: AME 15149

Contrato: CPS No. 327-2023 - OC No.105357 CCE. ✓
Tipo de Contrato: Orden de Compra. ✓
Contratista: AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S ✓
NIT: No. 900.355.181-3 ✓
Objeto: "Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos y accesorios nuevos y originales de cada una de las marcas y lavado de los vehículos, revisión técnico-mecánica, de gases y servicios requeridos del parque automotor del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, a monto agotable." ✓

Plazo de Ejecución: 7 meses y/o hasta agotar recursos ✓
Fecha Iniciación: 1 de MARZO de 2023 ✓
Fecha de Terminación Inicial: 30 de SEPTIEMBRE de 2023 ✓
Prórroga 1: N/A ✓
Prórroga 2: N/A ✓
Valor Inicial Pactado: \$7.000.000.00 ✓
Valor Adicional: \$3.500.000.00 ✓
Valor Total: \$10.500.000.00 ✓
Valor a Pagar: \$ 910.600.00 (pago 4) ✓

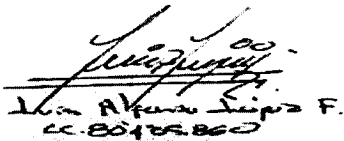
JBG



El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa AUTOSERVICIO MECANICO SAS se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma al 1 de Noviembre de dos mil veintitrés 2023.

Interventor o Supervisor,



Luis Alfonso López Forero
C.C. 80.435.860

Luis Alfonso López Forero
C.C. No.80.435.860 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión



Orlando Rey Rey
C.C. 79.296.081 de Bogotá
Profesional Área Administrativa FDLB
Apoyo a la Supervisión



Lizeth Jahira González Vargas
C.C. No.1.073.156.298 de Madrid
Alcaldesa Local de Bosa

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS 327 – 2023 O.C. No. 105357 CCE. ✓		
Periodo y/o No. de Pago	12 de Julio de 2023 al 30 de Septiembre de 2023 Cuarto Pago Final ✓		
Nombre Del Contratista	AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S. ✓		
Nit:	900.355.181-3 ✓		
Objeto Del Contrato	“Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos y accesorios nuevos y originales de cada una de las marcas y lavado de los vehículos, revisión técnico-mecánica, de gases y servicios requeridos del parque automotor del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, a monto agotable” ✓		
Fecha de Inicio	1 de marzo de 2023 ✓		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	30 de septiembre de 2023 ✓		
Póliza Cumplimiento	NB-100248750 SEGUROS MUNDIAL ✓		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	8- junio -2023 ✓	\$3'500.000.00 ✓	NB-100248750 ✓
PRORROGA 1	N/A	N/A	N/A
PRORROGA 2	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

Rubro Presupuestal	Valor	Pagos	Saldo
O2120202008078714102: Servicio de Mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	\$2.171.000.00 /	\$1.341.100.00 ✓ \$ 829.900.00 (pago 2)	\$ 0.00 /
O2120202008078714102: Servicio de Mantenimiento y reparación de vehículos automóviles (ADICION)	\$3.500.000.00 /	\$2.985.100.00 (pago 2) /	\$ 514.900.00 /
O2120202008078714102: Servicio de Mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	\$4.829.000.00 /	\$ 1.518.800.00 (pago 3) \$ 910.600.00 (pago 4) /	\$ 2.399.600.00 /
Total	\$10.500.000.00 /	\$ 7.585.500.00 /	\$ 2.914.500.00 /

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

El contratista AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S adjunto en el periodo entre el 12 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023 Cuarto Pago, la factura: AME15149, y se verifico los servicios y sus valores con respecto a las estipulaciones establecidas en la oferta económica presentada por el contratista.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial Total	\$ 7.000.000.00
Valor Adicional:	\$ 3.500.000.00
Valor Total	\$ 10.500.000.00
Pago No. 1	\$ 1.341.100.00
Pago No. 2	\$ 3.815.000.00
Pago No. 3	\$ 1.518.800.00
Pago No. 4	\$ 910.600.00
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	\$ 2.914.500.00



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

Específico

En la ejecución del contrato CPS 327 – 2023 O.C. No. 105357 CCE., se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo TOYOTA4 RUNNER SR5 OKZ735

El contratista AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S adjunto en el periodo entre el 12 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023 Cuarto Pago. la factura: AME 15149. La certificación de pago parafiscales de fecha 2 de Octubre de 2023 y la planilla de seguridad del septiembre fue pagada el día 5 de Octubre de 2023.

Luis Alfonso López Forero
C.C. No.80.435.860 de Bogotá
Apoyo a la Supervisión

Orlando Rey Rey
C.C. No.79.296.081 de Bogotá
Profesional Área Administrativa FDLB
Apoyo a la Supervisión

Lizeth Jahira González Vargas
C.C. 1.073.156.298 de Madrid
Alcaldesa Local de Bosa





Bogotá; 25 de octubre del 2023

Señores
ALCALDIA LOCAL DE BOSA
Carrera 80 I 61-05 Sur
Ciudad

Asunto: radicación facturas

Cordial Saludo;

La presente tiene como fin de realizar la entrega de facturas, para su respectivo pago; así:

ITEM	FACTURA	ORDEN DE COMPRA	VALOR
1	AME15149	105357	\$ 910.600,00

Atentamente,


HENDER GUSTAVO ALVAREZ DUARTE

C.C. 79.527.289 de Bogotá

Representante Legal

AUTOSERVICIO MECANICO SAS

Nit: 900.355.181-3

Teléfono: 6153162

Correos: facturacion@autoserviciomecanico.com

Anexo: Folios ()

Planilla de Parafiscales

Certificación de parafiscales



Auto Servicio Mecánico SAS Bogotá

-Act: 1. ICA 4530 tarifa 1.104%. 2. ICA 4520 tarifa 0.966%. 3. ICA 3312 tarifa 0.966%.

NIT: 900.355.181-3

Teléfono: 6153162

Celular:

Dirección: Carrera 68B No.13-35, Bogotá D.C.

Correo: facturacion@autoserviciomecanico.com

/contabilidad@autoserviciomecanico.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AME 15149 ✓

Fecha de Emisión

2023-10-25

Fecha de

Vencimiento

2023-11-25

Habilitación Facturación Electrónica No.18764040974351 del 2022-12-08 al 2023-12-08 desde AME 13032 hasta AME 20000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: b2282eebbdb05af487c0f7696cf00c73202866c9c23a929b1581942b297714beaa2121aedf500f4c3b4433ab0ec865

Facturado a:

Cliente : FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Nit/CC : 899999061-9

Correo : pedro.rey@gobiernobogota.gov.co

Tel: 601 7750434 0

Dir : CR 80 I 61-05 SUR

OT: 71373

Vehículo: OKZ735 TOYOTA RUNNER

Kms : 160461.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INT3 - FILTRO DE AIRE - UNIDAD 0	1.00	149,579.83	0.00%	19.00%	149,579.83 ✓
PRODUCTO/ INT3 - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD 0	1.00	54,621.85	0.00%	19.00%	54,621.85 ✓
PRODUCTO/ INT3 - ACEITE MOTOR - CUARTO 0	6.00	22,000.00	0.00%	0.00%	132,000.00 ✓
PRODUCTO/ INT3 - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD 0	1.00	166,974.79	0.00%	19.00%	166,974.79 ✓
PRODUCTO/ INT3 - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD 0	1.00	149,579.83	0.00%	19.00%	149,579.83 ✓
SERVICIO / INT3 - CAMBIO DE ACEITE 0	1.00	73,529.41	0.00%	19.00%	73,529.41 ✓
SERVICIO / INT3 - CAMBIO FILTRO DE ACEITE 0	1.00	15,000.00	0.00%	19.00%	15,000.00 ✓
SERVICIO / INT3 - CAMBIO FILTRO DE AIRE 0	1.00	15,000.00	0.00%	19.00%	15,000.00 ✓
SERVICIO / INT3 - CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE 0	1.00	30,000.00	0.00%	19.00%	30,000.00 ✓
INT3 -CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO					

Son: Novecientos Diez Mil Seiscientos pesos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	133,529.41 ✓
REPUESTOS	\$	520,756.30 ✓
EXENTOS	\$	132,000.00 ✓
SUBTOTAL	\$	786,285.71 ✓
IVA	\$	124,314.29 ✓
AJUSTE PESO	\$	0.00 ✓
TOTAL	\$	910,600.00 ✓

Fecha y hora de generación: 2023-10-25 10:49:37. Fecha y hora validación DIAN: 2023-10-25 10:49:43. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-11-25. Medio de pago: Factura

Observaciones:

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Persona Jurídica - Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores de Renta. No Somos agentes retenedores de IVA. ICA declarado en la ciudad de Bogotá y Villavicencio. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: guerreroj

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2





PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 71373

Auto Servicio Mecánico SAS Bogotá

-Act.: 1. ICA 4530 tarifa 1.104%. 2. ICA 4520 tarifa 0.966%. 3. ICA 3312

tarifa 0.966%.

900.355.181-3

Carrera 68B No.13-35 / 6153162/3209480429

contabilidad@autoserviciomecanico.com

Facturar a:

Nit/CC : 899999061-9

Cliente : FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Tel: 601 7750434 0

Correo : pedro.rey@gobiernobogota.gov.co

Dir : CR 80 I 61-05 SUR

Casillero : No.

Rombo : No.

Apertura : 2023-09-23

Hoy : 2023-09-23

Vehículo:

OKZ735

TOYOTA / RUNNER /Motor: 1GRB447337

Km / Tipo : 160461.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : JTEBU4JR9H5403471 / 3956

Modelo / Color : 2017 / GRIS METALICO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc 0%	IVA	V/Neto
0 - INT3 - FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1.00	149,579.83	0.00	19.00 %	149,579.83
0 - INT3 - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1.00	54,621.85	0.00	19.00 %	54,621.85
0 - INT3 - ACEITE MOTOR - CUARTO	6.00	22,000.00	0.00	0.00 %	132,000.00
0 - INT3 - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1.00	166,974.79	0.00	19.00 %	166,974.79
0 - INT3 - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD	1.00	149,579.83	0.00	19.00 %	149,579.83

Subtotal Repuestos 520,756.30

Subtotal Excluidos 132,000.00

Descuento Repuestos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc %	IVA	V/Neto
0 - INT3 - CAMBIO DE ACEITE	1.00	73,529.41	0.00	19.00 %	73,529.41
0 - INT3 - CAMBIO FILTRO DE ACEITE	1.00	15,000.00	0.00	19.00 %	15,000.00
0 - INT3 - CAMBIO FILTRO DE AIRE	1.00	15,000.00	0.00	19.00 %	15,000.00
0 - INT3 - CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	30,000.00	0.00	19.00 %	30,000.00
0 - INT3 -CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1.00	0.00	0.00	19.00 %	0.00

Subtotal Servicios 133,529.41

Descuento Servicios 0.00

Gran Total:

Subtotal : 786,285.71

IVA : 124,314.29

Valor Total : 910,600.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Interno

Fecha Prometido : 2023-09-23 Fecha Cierre : 2023-09-23

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Facturada *

* La Orden tiene espejo *

* La Orden no tiene plan *

* La Orden no tiene ningún contrato *

* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

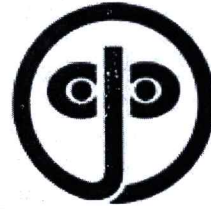
Handwritten signature/initials.



2023	14784	08/02/2023	CAF SCANNERS SAS	304-2023	130753	X	X	X	X	X	X	X	Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo con el servicio de mano de obra cambio de pastillas trasera. revision hidroconexiones	pastillas trasera, revision hidroconexiones
2023	103557	03/04/2023	AUTOSERVICIO MECANICO SAS	318-2023	150000	X	X	X	X	X	X	X	Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo con el servicio de mano de obra cambio de pastillas trasera. revision hidroconexiones	pastillas trasera, revision hidroconexiones
2023	14384	08/04/2023	AUTOSERVICIO MECANICO SAS	318-2024	154865	X	X	X	X	X	X	X	Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo con el servicio de mano de obra cambio de pastillas trasera. revision hidroconexiones, cambio de aceite / filtros	pastillas trasera, revision hidroconexiones
2023	15119	23/09/2023	AUTOSERVICIO MECANICO SAS	318-2024	166461	X	X	X	X	X	X	X	Se realiza cambio de aceite con todos sus filtros	se realiza cambio de aceite con todos sus filtros
						X	X	X	X	X	X	X	Se realiza cambio de aceite con todos sus filtros	se realiza cambio de aceite con todos sus filtros

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12119038 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 250243-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.119.038**
SORIANO GOMEZ

APELLIDOS
RODRIGO FERNANDO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-NOV-1960**

CAMPOALEGRE
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

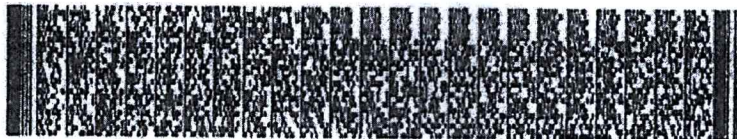
O+
G.S. RH

M
SEXO

09-DIC-1979 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00019243-M-0012119038-20080703

0000738876A 1

1170018690

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

250243-T

RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ
C.C. 12119038
RES. INSCRIPCION 1011 DEL 16/11/2018
UNIVERSIDAD DE LA SALLE





OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258063 278097


Identificación Plástica S.A. 180017/0-18

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C



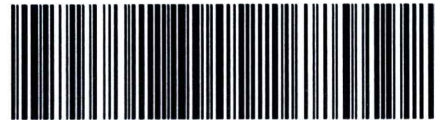
FIRMA

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764040974351



(415)770721248984(8020) 001876404097435 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 3 5 5 1 8 1	6. DV 3	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
AUTOSERVICIO MECANICO SAS ✓

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CR 68 B 13 35

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ALVAREZ DUARTE HENDER GUSTAVO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79527689 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización AUTOSERVICIO MECANICO SAS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

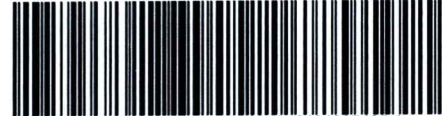
997. Fecha formalización 2 0 2 2 - 1 2 - 0 8 / 0 7 : 4 1 : 5 5

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764040974351



(415)770721248984(8020) 001876404097435 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
 9 0 0 3 5 5 1 8 1 | 3

11. Razón social
AUTOSERVICIO MECANICO SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento	AUTOSERVICIO MECANICO SAS AV AMERICAS 39 17 03 11 17 23 AV LAS AMERICAS 37 17 03 11 17 23						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AME	13,032	20,000	12	HABILITACIÓN	
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

Bogotá D.C., octubre 27 de 2023 ✓

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Ciudad

Ref.: Paz y salvo terceros ✓

Yo, RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ, identificado con C.C. 12.119.038 de Neiva, actuando en calidad de Revisor Fiscal de AUTOSERVICIO MECANICO SAS NIT. 900.355.181-3, certifico que nos encontramos al día en los pagos con terceros con los cuales tuvimos relaciones comerciales durante la ejecución de las ordenes de compras 105355 y 105357.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

AUTOSERVICIO MECÁNICO



Servicio Técnico Automotriz.


RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ
C.C. 12.119.038 de Neiva (Huila)
T.P.250243-T
Revisor Fiscal
licitaciones@autoserviciomecanico.com
3163356458 ✓



**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA**

Yo, RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ, identificado con CC. 12.119.038 de Neiva (Huila), y con Tarjeta Profesional No.TP-250243-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de AUTOSERVICIO MECANICO SAS identificada con NIT 900.355.181-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familia) cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. del dos (02) del mes de octubre de 2023.


RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ
CC. 12.119.038 de Neiva (Huila)
REVISOR FISCAL
AUTOSERVICIO MECANICO SAS
NIT. 900.355.181-3
CARRERA 68B # 13-35
revisorfiscal@autoserviciomecanico.com



**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA**

Yo, RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ, identificado con CC. 12.119.038 de Neiva (Huila), y con Tarjeta Profesional No.TP-250243-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de AUTOSERVICIO MECANICO SAS identificada con NIT 900.355.181-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2023.



Servicio Técnico Automotriz.

RODRIGO FERNANDO SORIANO GOMEZ
CC. 12.119.038 de Neiva (Huila)
REVISOR FISCAL
AUTOSERVICIO MECANICO SAS
NIT. 900.355.181-3
CARRERA 68B # 13-35
revisorfiscal@autoserviciomecanico.com



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900355181	3	AUTOSERVICOMECANICO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ASM 1	CARRERA 48B N 13-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6153162	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	201895214	9457374143	E	2023/10/19	2023/10/05	2023/10/19	2023/10/05	BANCO DAVIVIENDA	0	\$28,566,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	-----	----	-----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------

AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				47	\$15,866,300	\$0	\$0	\$15,866,300
COLFONDOS	Z31001	800,227,940	6	3	\$850,900	\$0	\$0	\$850,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$3,394,300	\$0	\$0	\$3,394,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	28	\$7,666,400	\$0	\$0	\$7,666,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	\$3,954,700	\$0	\$0	\$3,954,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				48	\$4,300,100	\$0	\$0	\$4,300,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	48	\$4,300,100	\$0	\$0	\$4,300,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				48	\$4,124,200	\$0	\$0	\$4,124,200
CAFAM	CFE21	860,013,570	3	36	\$3,215,600	\$0	\$0	\$3,215,600
COFREM	CFE34	892,000,146	3	12	\$908,600	\$0	\$0	\$908,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				50	\$4,276,100	\$0	\$0	\$4,276,100
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$940,000	\$0	\$0	\$940,000
CAJACOPI	CFE55	901,543,211	6	3	\$127,800	\$0	\$0	\$127,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$179,800	\$0	\$0	\$179,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	\$533,800	\$0	\$0	\$533,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$208,500	\$0	\$0	\$208,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	\$583,000	\$0	\$0	\$583,000
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$422,800	\$0	\$0	\$422,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	\$288,700	\$0	\$0	\$288,700
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	11	\$991,700	\$0	\$0	\$991,700
TOTAL				50	\$28,566,700	\$0	\$0	\$28,566,700

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2023 Hora: 22:40:18

Recibo No. AB23826493

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2382649385B55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AUTOSERVICIO MECANICO SAS ✓
 Nit: ✓ 900355181 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
 Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01987712
 Fecha de matrícula: 3 de mayo de 2010
 Último año renovado: 2023
 Fecha de renovación: 24 de marzo de 2023
 Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 68B 13 35
 Municipio: Bogotá D.C.
 Correo electrónico: administrativa@autoserviciomecanico.com
 Teléfono comercial 1: 6153162
 Teléfono comercial 2: 3502981128
 Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 68 B 13 35
 Municipio: Bogotá D.C.
 Correo electrónico de notificación: administrativa@autoserviciomecanico.com
 Teléfono para notificación 1: 6153162
 Teléfono para notificación 2: 3502981128
 Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2023 Hora: 22:40:18

Recibo No. AB23826493

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2382649385B55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 9 de abril de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2010, con el No. 01380148 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AUTOSERVICIO MECANICO LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 007 de la Junta de Socios., del 04 de agosto de 2015 inscrita el 20 de agosto de 2015 bajo el número 02012023 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: AUTOSERVICIO MECANICO SAS.

Por Acta No. 007 del 4 de agosto de 2015 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2015, con el No. 02012023 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de AUTOSERVICIO MECANICO LTDA a AUTOSERVICIO MECANICO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: A) Prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores y motocicletas de todas las marcas para instituciones públicas o privadas. B) Comercio al por mayor y al detal de repuestos y accesorios para vehículos. C) La inspección, peritaje y revisión técnico mecánica de vehículos automotores y motocicletas. D) Revisión de emisión de gases contaminantes en vehículos de acuerdo a las normas ambientales. E) prestación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2023 Hora: 22:40:18

Recibo No. AB23826493

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2382649385B55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios de mecánica en reparación general de motores, electricidad automotriz, suspensiones, alineación, balanceo, enderezado de chasis en banco de prueba, reparación de cajas mecánicas y automáticas, direcciones mecánicas, hidráulicas y eléctricas, mantenimiento de sistemas de frenos convencionales, abs y de aire, latonería y pintura, cerrajería y tapicería automotriz, lavado y engrase. F) La compra y venta de lubricantes y combustibles para vehículos automotores, agrícolas y pesados. G) La importación, comercialización y distribución de repuestos, accesorios, lubricantes, aditivos y demás insumos relacionados con el ramo automotriz. H) La importación de equipos de revisión, diagnóstico y certificación técnico mecánica, así como de herramientas y equipos destinados al mantenimiento automotriz. I) El mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria agrícola y pesada. J) El servicio de mantenimiento para vehículos blindados de todos los niveles según las especificaciones del ministerio de defensa y la superintendencia de vigilancia. K) La compra y venta de vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola y pesada, así como la toma en alquiler. L) La representación de productos y marcas de empresas nacionales y extranjeras relacionadas en el sector automotriz. M) Adquirir, enajenar, distribuir, hipotecar, usufructuar, gravar, limitar y administrar cualquier clase de bienes muebles e inmuebles y celebrar cualquier tipo de operaciones de crédito indispensable para el buen desarrollo de la empresa. N) Participar en invitaciones, convocatorias, concursos y licitaciones a nivel local, departamental y nacional cuyo objeto sea el mantenimiento preventivo y correctivo, venta de repuestos, accesorios y lubricantes para vehículos automotrices, motocicletas, maquinaria agrícola y pesada. O) Asociarse con empresas jurídicas y/o personas naturales para la conformación de consorcios y/o uniones temporales para ejecutar los actos y celebrar contratos de cualquier naturaleza clasificado en el código de comercio. P) Establecer servitecas, talleres y centros de servicio automotriz para el mantenimiento y diagnóstico de vehículos automotores. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades, y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2023 Hora: 22:40:18

Recibo No. AB23826493

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2382649385B55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo. Prohibiciones. La sociedad no podrá garantizar con su firma ni con sus bienes, las obligaciones de terceros. Lavado en seco ecológico.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$150.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$150.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$150.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente para sus faltas temporales o absolutas, designados para un término de cinco años por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2023 Hora: 22:40:18

Recibo No. AB23826493

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2382649385B55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (o su suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 20 del 30 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2020 con el No. 02623192 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Hender Gustavo Alvarez Duarte	C.C. No. 000000079527689

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Oscar David Alvarez Gonzalez	C.C. No. 000001032487303

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 26 del 1 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2021 con el No. 02679112 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2023 Hora: 22:40:18

Recibo No. AB23826493

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2382649385B55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Rodrigo / Fernando	C.C. No. 000000012119038
/	Soriano Gomez	T.P. No. 250243-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 007 del 4 de agosto de 2015 de la Junta de Socios	02012023 del 20 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 008 del 6 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02124373 del 21 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 09 del 30 de julio de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02363657 del 3 de agosto de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4530



145
días

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2023 Hora: 22:40:18
Recibo No. AB23826493
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2382649385B55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 4520
Otras actividades Código CIIU: 3312, 4542

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 9.667.086.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4530

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de mayo de 2010. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de octubre de 2023 Hora: 22:40:18

Recibo No. AB23826493

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2382649385B55

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79527689**

ALVAREZ DUARTE
APELLIDOS

HENDER GUSTAVO
NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

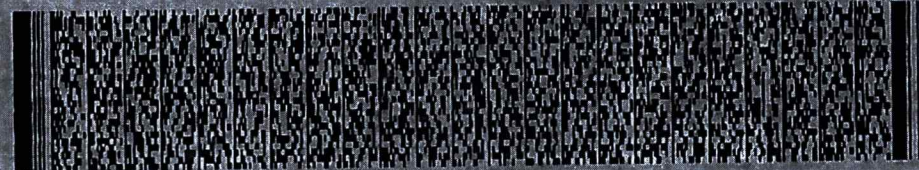
FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1970**

SANTANA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUN-1988 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500113-43081061-M-0079527689-20000804 0842200199A 01 080041776

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa AUTOSERVICIO MECANICO SAS identificado(a) con NIT 9003551813 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 327062378 desde el 14 de agosto de 2017, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 01 de julio de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

